

1258: CAPILLA DEL CONCEJO DE LA CATEDRAL, UNA BUENA OPORTUNIDAD.

La Plataforma anima a los ciudadanos de Cartagena a votar el proyecto consistente en la consolidación, restauración y adecuación de la Capilla del Concejo de la Catedral de Cartagena Santa María La Mayor. La propuesta con número 1258 se puede votar hasta el 19 de diciembre y es una oportunidad única que volverá a permitir la celebración de misas y el traslado a su lugar original de la Virgen del Rosell y los Cuatro Santos. Muchas han sido las personas que se han puesto en contacto con esta Plataforma porque deseaban celebrar actos religiosos (bautizos, bodas, etc.) en nuestra Catedral. La consolidación de la Capilla del Concejo de Cartagena, sin duda, daría vida a la misma en este sentido.

Asimismo se anima a que los partidos políticos se impliquen para avanzar en la obtención del plan director que llevaría consigo la obtención de fondos estatales que permitan la restauración integral y definitiva. Es muy irresponsable desde un punto de vista económico y patrimonial que se estén perdiendo ayudas por no tener redactado un plan director. Única Catedral no restaurada en España, aún a pesar de estar incluida en el Plan Nacional de Catedrales del Ministerio de Cultura desde 1990.

Por ello, la Plataforma pide que los partidos políticos a todos los niveles (estatal, autonómico y local) no se olviden de la Catedral, presionen a su propietario y a la administración a cumplir con la Ley de Patrimonio y promuevan propuestas y enmiendas en los presupuestos estatales y autonómicos.

Cabe recordar los últimos hechos a nivel nacional al respecto:

- Diputados del Grupo Parlamentario de Ciudadanos presentaron el 1 de septiembre de 2016 preguntas en la mesa del Congreso de los Diputados relativas a la delicada situación estructural de la Catedral Santa María la Mayor de Cartagena. El Gobierno contestó el 25 de noviembre de 2016, desentendiéndose del problema y derivando la responsabilidad en su propietario, el Obispado de Cartagena.
- En junio de 2017 el PSOE presentó una enmienda de dos millones de euros en los Presupuestos Generales del Estado para la restauración de la Catedral de Cartagena Santa María La Mayor. La enmienda fue rechazada en el Senado por el Partido Popular.

Josefa Muñoz Plazas

Pdta. Plataforma Ciudadana Virgen de la Caridad